

## **“MAGONSA S.A.”**

**Avda. Colón 698 – Edificio El Dorado  
Quito – Ecuador**

**Señores Accionistas:**

**En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar a consideración de los Señores Accionistas de “MAGONSA S.A.”, el Informe de Labores, el Informe de la Señora Comisaria, conjuntamente con el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece.**

**Cifras preliminares revelan que el Producto Interno Bruto del 2013, estaría alrededor del 3.5%, menor al proyectado por el Gobierno (4.05%) y se esperaría llegar en el año 2014 al 4.5% ; y en el 2015 al 5.1% . El valor del PIB en el año 2013 es USD 93,6 millones.**

**El desempleo ha bajado al 4.86 por ciento de la población económicamente activa y el subempleo subió del 39,83% al 43,35 % anual.**

**La inflación se convierte en el mayor logro del Gobierno al tener en diciembre 2013 un comportamiento a la baja, llegando a un 2.70% anual, siendo una de las más bajas de la región, superado por Colombia con 1.94% y menor que Perú y Chile. Esta baja se genera especialmente del grupo de alimentos, que constituye una tercera parte de la canasta familiar del IPC y representa un 25% de la ponderación del índice, que experimentó una variación mensual del 0.31% y anual del 1.92%.**

**Las exportaciones totales FOB, entre los meses de noviembre 2012 y noviembre 2013, alcanzaron USD22.765 millones, monto que significa un incremento del 4,8% con relación a las ventas externas registradas en los diez meses del año 2012. Las exportaciones de petróleo crudo y sus derivados fueron por un valor FOB de USD12.923 millones y representan el 56,7% de las exportaciones totales, las cuales tuvieron un crecimiento del 1,8%**

**La Balanza Comercial, durante el período enero–noviembre del 2013, registró un saldo negativo de USD1.352 millones, que fue de USD 507 millones menos que el ejercicio 2012 , esto debido principalmente al cierre parcial de la Refinería de Esmeraldas que determinó un incremento de importaciones de combustibles.**

**El Salario Básico Unificado para el 2013 fue de US\$318,00 que representa un incremento del 8,90 % en relación al del año 2012 que era de US\$292,00.**

**Los gastos incurridos en el ejercicio 2013 fueron de US\$2.679,09 , mínimos indispensables requeridos para cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales establecidas por las Leyes vigentes.**

**La Gerencia General y la Presidencia, en conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, han dado estricto cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.**

**En base a lo anteriormente mencionado y al Informe de la Sra. Comisaria, me permito recomendar a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que en relación a la pérdida obtenida en el ejercicio dos mil trece, se proceda en conformidad a lo previsto en la Ley vigente.**

**Queda en consideración de los Señores Accionistas el presente Informe; y, corresponde a esta Junta General Universal de Accionistas designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio dos mil catorce; y, fijar las respectivas remuneraciones.**

**Quito, marzo 10 del 2.014**

**"MAGONSA S.A."**

**Martín Chimboza Chaves  
Gerente**

**ehm.**